

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

“Puebla, 485 años de su fundación”

ACTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE EDUCACIÓN EFECTUADA EL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala anexa al Salón de Plenos del Palacio Legislativo los Diputados que integran las Comisiones de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Educación José Chedraui Budib, Pablo Rodríguez Regordosa, Francisco Rodríguez Álvarez, Carlos Martínez Amador, Manuel Pozos Cruz, Marco Antonio Rodríguez Acosta, Cirilo Salas Hernández, Ignacio Alvizar Linares, Patricia Leal Islas, José Gaudencio Víctor León Castañeda, Silvia Tanús Osorio, Mariano Hernández Reyes y Geraldine González Cervantes, hubo quórum se inicio la reunión a las ocho horas con cincuenta y dos minutos =====

En el **Punto Dos** se sometió a consideración el orden del día propuesto para esta sesión, mismo que fue aprobado por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Cuatro** el Diputado José Chedraui Budib dio el uso de la palabra a la Maestra Alejandra Escandón Torres, Coordinadora de Estudio y de Proyectos Legislativos, en donde se dio a conocer el Dictamen por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que crea la Universidad Tecnológica de Puebla, mediante el cual se sectoriza a la universidad a la Secretaría de Educación Pública del Estado, además de agregar como objeto de la misma, la planeación, formulación y desarrollo para operar programas y acciones de investigación tecnológica y servicios tecnológicos al sector público, social y privado, entre otras. =====

El Diputado Ignacio Alvizar Linares pidió se autoricen de manera específica los estudios de posgrados y doctorados y poder participar en los fondos concursales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a nivel nacional. Dentro de este punto el Diputado José Chedraui Budib sometió a consideración de los Diputados integrantes de las Comisiones establecer un receso, resultando aprobado por unanimidad. Transcurrido el receso, verificado el quórum se retomaron los trabajos relativos al punto cuatro, puesto a consideración de los Diputados y al no haber intervenciones, se procedió a recoger la votación resultando aprobado por unanimidad.=====

Agotados todos los puntos del orden del día se dio por terminada la sesión a las nueve horas con veintiocho minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL**

“Puebla, 485 años de su fundación”

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
PRESIDENTE

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
SECRETARIO

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ
ÁLVAREZ**
VOCAL

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL

DIP. MANUEL POZOS CRUZ
VOCAL

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
VOCAL

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ
ACOSTA**
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE EDUCACIÓN EFECTUADA EL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL**

“Puebla, 485 años de su fundación”

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
SECRETARIO

DIP. PATRICIA LEAL ISLAS
VOCAL

DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN
CASTAÑEDA
VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL

DIP. GERALDINE GONZÁLEZ
CERVANTES
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE EDUCACIÓN EFECTUADA EL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.